Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 30 de Julio de 2024

VISTO el expediente MPA-E-55827-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de elementos de seguridad obligatorios y otros accesorios destinados al vehículo oficial: Marca MITSUBISHI - Modelo: L200 DI-D - Tipo: PICK-UP DOBLE CABINA - Dominio: POM-910 perteneciente a la Secretaría de Industria y Promoción Económica dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 72/2024 – RAF 560.

Que en orden 2 obra Nota Fundada N° 751/2024 - Letra: D.I.R.G., sus aclaratorias en orden 13 y 16 donde la Directora de Administración de la Secretaría de Industria de Río Grande detalla los motivos que fundamentan la necesidad de adquirir los insumos descriptos anteriormente, autorizados por la señora Secretaria de Industria y Promoción Económica en orden 16.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 20 obra Nota de Pedido Nº 72/2024 Autorizada y en orden 21 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 139/2024 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 75/2024 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l), y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 75/2024 – RAF 560, referente a la adquisición de elementos de seguridad obligatorios y otros accesorios destinados al vehículo oficial: Marca MITSUBISHI - Modelo: L200 DI-D - Tipo: PICK-UP DOBLE CABINA - Dominio: POM-910 perteneciente a la Secretaría de Industria y Promoción Económica dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 61/24.-

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2024.07.30 12:48:25 -03'00'